

Reflexiones sobre la transición a la democracia en el este de Europa y el caso de la República de Bulgaria

TEODORA KATEVA
SOFÍA (BULGARIA)

Resumen

El final de la época comunista abre una nueva etapa en las relaciones internacionales a escala global. Para los países del este de Europa y para Bulgaria significa el comienzo de un largo proceso de transición democrática que implica serios cambios políticos, económicos, sociales. Para la comunidad internacional supone, además, replantearse no solo las relaciones con estos países sino también el concepto de Europa del este que se tenía y descubrir que cada país de esta región requiere apreciación particular.

Palabras clave: Bulgaria, democracia, Europa del este, relaciones internacionales, transición.

Abstract

The end of the communist era is a turning point in global international relations. For Eastern Europe and Bulgaria it is also the beginning of a long process of transition towards democracy that involves important changes in politics, economics and social affairs. Furthermore, for the international community these changes entail not only reconsidering its relations with these countries but also the existing concept of Eastern Europe and discovering that each country in this region requires a particular consideration.

Key words: Bulgaria, Democracy, Eastern Europe, International Relations, Transition.

BREVE PRESENTACIÓN

La caída del muro de Berlín, uno de los acontecimientos más notorios de la política y la historia del pasado siglo xx, marca el simbólico fin de la Guerra Fría y la apertura de los países de la Europa del este, forzosamente separados de su entorno natural por el «telón de acero», hacia un mundo y un sistema de relaciones diferentes, deseados y también desconocidos. Este derrumbe de una línea divisoria trae consigo consecuencias no sólo

para los anteriores satélites de la ex-URSS sino también para el mundo entero. Entre estas repercusiones se pueden destacar la posterior reestructuración de las relaciones internacionales, regionales y locales, al mismo tiempo que la acentuación de los procesos de globalización en todos los ámbitos: económico, comercial, científico-técnico, político y medioambiental, entre otros.

Todo lo dicho con anterioridad nos remite a nociones básicas tales como igualdad, diversidad, democracia, justicia social, seguridad, modelos de desarrollo, derechos y libertades fundamentales. Al mismo tiempo se plantea la necesidad de tratar temas como la exclusión, la discriminación, la pobreza o la mala comprensión de lo que es democracia o desarrollo. La transición hacia la democracia también enfrenta a las personas a tratar temas que suscitan problemas y conflictos como es toda la temática relativa al pasado comunista, al modelo de desarrollo político, social y humano que éste promovía. La cuestión de fondo está en que hacer para darle el justo lugar a ese pasado, sin caer en dicotomías de malo o bueno, de un total fracaso o en las nostalgias de que todo en aquellos tiempos estaba bien y que el orden y la seguridad imperaban. Se trata también de conciliar a las distintas generaciones que viven en el país y no dejar que el pasado quede en el olvido, ya que ello podría tener consecuencias para el futuro.

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN EUROPA DEL ESTE

Bulgaria es descrita comúnmente como el país que se halla en el centro de la Península Balcánica, y se caracteriza por el cruce de muchas y distintas civilizaciones, culturas e influencias, que durante siglos han confluído en los Balcanes. Heredera de una larga y apasionante historia y poseedora de una lengua y cultura auténticas, Bulgaria ha vivido la última mitad del siglo pasado en la órbita de una de las grandes potencias mundiales: la desaparecida ya Unión Soviética.

El hecho de ser un satélite fiel de la línea comunista y socialista marca el país de manera tal que las consecuencias de dicho periodo siguen repercutiendo todavía hoy en los distintos ámbitos de la vida social, económica, política y cultural.

El fin de la Guerra Fría, el acercamiento paulatino hacia Occidente, abre las puertas hacia un mundo nuevo o como tan a menudo y ya un poco banalmente se suele decir, cae «la cortina de hierro». La historia reciente, las decisiones políticas e internacionales del pasado, los valores

que la sociedad ha admitido durante cuarenta cinco años ya son objeto de reconsideración. Todo el panorama cambia, todo fluye y se mueve. Se empieza a hablar de transición hacia el modelo democrático, abierto y pluralista de las democracias occidentales.

Sin embargo, los retos y las dificultades son grandes, ya que los cambios exigen una reestructuración no solamente formal sino muy profunda, que termina también en lo personal, en el modo de pensar y concebir la realidad. Al fin y al cabo, cuarenta y cinco años es un largo periodo y la inevitable transformación posterior no puede acontecer tan rápidamente como los primeros promotores de los cambios lo pensaban y, a su vez, supone la apertura de foros de debate sobre lo ocurrido durante los años pasados (1945 - 1990).

De hecho, según los estudiosos del tema de las transiciones a la democracia y en general de las contemporáneas teorías de las relaciones internacionales, se puede considerar que la transición hacia la democracia consta de *tres etapas* fundamentales, independientemente de la variedad de particularidades de cada caso concreto.

La primera es la así llamada etapa de *liberalización*, que comienza en el periodo de crisis y de derrumbamiento del sistema autoritario, en el caso de Bulgaria, con los síntomas inconfundibles del fin del régimen comunista, y que se caracteriza con manifestaciones de apertura y muestras de tolerancia hacia la oposición democrática o con iniciativas del propio régimen encaminadas a demostrar que se está democratizando por dentro y desde arriba.

En una segunda etapa, la de la *democratización*, se reconoce oficialmente el derecho de libertad de asociación política y se celebran elecciones democráticas, periódicas y abiertas en condiciones de una libre y pacífica competencia por el poder. Es precisamente entonces cuando se crean por primera vez las condiciones para la formación de un Gobierno, constituido como resultado de dichas elecciones, para llevar a cabo cambios que consagren la separación de los tres poderes en el Estado y en muchos casos para la elaboración de una nueva ley fundamental.

En la tercera etapa, que sería la del *fortalecimiento de la democracia*, se regulan las relaciones entre los círculos políticos existentes y el gobierno, y éste a su vez puede ejercer el poder, que le ha sido otorgado tras unas elecciones libres, en consonancia con las leyes democráticas y según su programa político, libremente elaborado. La mayoría de la opinión pública se convence de que el sistema democrático es el más apropiado y viable para el ejercicio del poder.

En Europa existen ya varios ejemplos de transiciones democráticas, empezando por la española, portuguesa y griega, después, la de los países del centro y este de Europa como son los casos de Hungría, República Checa, Polonia, Eslovaquia, etc. Cada uno de ellos presenta particularidades y características por los cuales se podría declarar (o no) que un modelo es más exitoso que otro o que un país ha realizado la transición con mayor voluntad y obteniendo mejores resultados que otros estados también provenientes del mismo antiguo bloque socialista. Basándose en dos criterios, Draganov diferencia tres variantes de cómo se han llevado los cambios en los países del este según dos criterios: el primer criterio busca concretar quién es el motor de los cambios y el segundo, es el destino del hasta entonces único partido en el poder.

En la primera variante, que podría denominarse checoslovaca, el motor de los cambios es la población que siempre tiene la iniciativa y por medios pacíficos está constantemente presionando al régimen hasta que se consigue la caída de éste. El resultado es que antes de la celebración de unos comicios generales y democráticos, la oposición al partido comunista ya participa en las estructuras de poder, lo cual a su vez le permite obtener unos buenos resultados en las elecciones. Posteriormente, y en unos plazos relativamente cortos, el panorama político cambia sustancialmente asemejándose al de los clásicos sistemas democráticos.

En el segundo caso, el de la República Democrática Alemana (RDA), conocida como Alemania Oriental, el partido en el poder no logra ajustarse a los cambios que están aconteciendo y la oposición, aunque tarde y espontáneamente, se convierte en el verdadero motor de los cambios. Lo cual acerca esta variante a la primera.

En la tercera variante, llamada búlgara, el motor de los cambios es el partido en el poder, que ante las perspectivas de los acontecimientos, intenta ponerse al frente de un proceso de transición, de modo que esto le permita determinar las pautas del mismo. Sin embargo, carece de intenciones de realizar un cambio real y ello provoca la reacción de los ciudadanos y ciudadanas y la pérdida de los primeros comicios generales plenamente democráticos. En Bulgaria esto ocurre en 1991.

En este punto es preciso hacer una breve observación sobre el término de Europa del este y las semejanzas y diferencias frente a la transición. Primeramente, hay que señalar que el concepto de Europa del este, como bien se ha referido a él Carlos Taibo, es un «concepto problemático». La pregunta surge alrededor de la duda, ¿qué es Europa del este y qué países la conforman? Durante la época comunista a menudo se veía a estos Estados como un bloque homogéneo. Tal vez esto se debía al tipo de sis-

tema político y económico que estos Estados habían tenido que establecer. Sin embargo, incluso entonces, ello se encontraba alejado de la realidad. En efecto lo que los acontecimientos más recientes han revelado es que el concepto de la Europa del este no suele ser muy grato a los ciudadanos de los Estados del área. Durante la época comunista era una entidad escasamente homogénea, en la que cada uno de los países, y en ocasiones muchas de las partes que configuraban estos últimos, requería consideraciones específicas. Por ejemplo, los antecedentes históricos, el grado de desarrollo económico, el poder de las sociedades civiles y los vínculos externos eran visiblemente diferentes en Polonia o Checoslovaquia que en Rumania o Albania (Taibo, 1995: 113).

Este autor apunta, asimismo, que de una manera muy general se puede hacer una división de Europa del este en un norte, más rico y un sur, menos desarrollado. Aunque esta idea puede ser planteada, ya que se encuentran para ello tanto razones históricas, como políticas y económicas, hay que tomar en consideración ciertas peculiaridades, que divergen en lo económico de lo político y militar. Es decir, aunque el régimen comunista se instaló en todos estos países, durante las siguientes décadas no se plasmó de la misma manera en Polonia o la RDA, que en Bulgaria. Tómese, lo referente a las tropas soviéticas. Éstas siempre estuvieron presentes en Polonia, Checoslovaquia o RDA, mientras que en Bulgaria no tuvieron esa presencia, no sólo por la infortunada lealtad de los dirigentes comunistas búlgaros, sino por simples razones geográficas. Sin embargo, en lo económico la política soviética consideraba a la RDA como un «escaparate» frente al mundo occidental, donde presentar sus avances y logros. De modo que se produjo una disparidad en el desarrollo económico e industrial entre los ex-satélites de la Unión Soviética.

En segundo lugar, es importante situar el concepto de Europa del este y analizar cuál es la idea que de él tienen las poblaciones que se dice forman la Europa del este. Al respecto, hay que señalar que muchos ciudadanos y ciudadanas de esta región no quieren reconocerse como pertenecientes a ella e invocan la noción de Europa central. Los checos y los húngaros, por ejemplo, se indignan ante la clasificación de su país como «del este». «En su mapa mental el este comienza en la frontera de la antigua URSS y ellos forman exactamente el centro de Europa. Praga está situada en una latitud más occidental que Viena y, sin embargo, nadie considera que Austria pertenezca a Europa del «Este» (González Enríquez, 1996: 9).

Sobre si se puede hablar de una Europa central o no, los analistas no tienen una posición común. Unos consideran que tal concepto no existe y, si se utiliza, es únicamente producto del deseo de los que optan por el

término de marcar diferencias y situarse más al occidente, olvidando un pasado comunista que estiman como un lapso desgraciado en su trayectoria histórica y política. Mientras que otros mantienen que existen características comunes centroeuropeas. De igual modo no hay un acuerdo entre los especialistas si incluir o no en el término Europa del este a Rusia y a los Estados que resultaron tras la desaparición de la Unión Soviética. En este artículo, por ejemplo, se ha optado por no tratar el caso ruso y de los demás países ex-soviéticos, ya que se considera que las diferencias son sustanciales y en la mayoría de los casos superan con creces a las similitudes y en especial al tema en interés, que es la transición democrática. Dicho todo esto, se puede concluir que no existe unanimidad entorno al concepto de Europa del este. Unos sostienen que es una noción propia de otros tiempos, particularmente de la época de la Guerra Fría, que carece de bases físicas o geográficas, y también de elementos históricos en los cuales sustentarse. También es verdad, que los países que conforman esta parte del viejo continente merecen ser diferenciados, ya que cada uno de ellos es una singularidad, impregnada de una lengua propia y trayectorias diferentes.

Finalmente, están los que sin negar lo anterior, consideran que el sentido primordial de estos términos es político e histórico y no geográfico y reconocen las evidentes razones políticas, históricas, económicas y de relaciones internacionales para seguir utilizando por ahora el término Europa del este, dirigido a diferenciar a este grupo de países de los que forman el resto de Europa (González Enríquez, 1996: 9-10). En resumen, tal vez, estamos frente a uno de aquellos conceptos que seguirán teniendo cierto alcance de uso hasta que el propio tiempo y las circunstancias que los han provocado y los siguen manteniendo vigentes se vean superados por los acontecimientos del futuro.

EL CASO DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN BULGARIA

Cuando en septiembre de 1944 las tropas extranjeras rusas entraban en el territorio de Bulgaria, nadie suponía la magnitud de los cambios y contradicciones que esto iba a desencadenar en todas las esferas de la vida económica, política, social y cultural del país. Cuarenta y cinco años más tarde, después de haber vivido la época comunista, socialista, reformista y de haber participado y alimentado la Guerra Fría, vino el gran año de los cambios, 1989. La era de las transformaciones y de la transición había de comenzar.

Entre las causas para la apertura del proceso de liberalización y democratización se pueden destacar brevemente las siguientes. En primer lugar la certeza de que la URSS no iba a inmiscuirse e intervenir (como antes lo había hecho) en las políticas interiores de los países que hasta ese momento habían formado parte de su órbita de influencia. Esto, sin lugar, a dudas, es una pieza clave para la apertura de una nueva época en las relaciones internacionales, tanto en lo que respecta a las relaciones de los países del Este con la Unión Soviética, como, y más que nada, a sus relaciones con las democracias occidentales y los Estados Unidos.

Una segunda causa nos remite al fracaso del modelo económico socialista y la tercera, a la deslegitimación total y duradera de los regímenes comunistas frente a una población que no llegó en ningún momento a mostrarles confianza sino resignación. Asimismo hay que destacar una causa más, de indudable relevancia, y que jugaba el papel del caballo de Troya para los regímenes comunistas: la comparación que sus poblaciones hacían con el Occidente. De modo que, sin intención de quitar méritos, comparto la opinión expresada por Carmen González Enríquez, y en especial a lo que a Bulgaria se refiere, en cuanto a que la crisis del régimen comunista no es el fruto del crecimiento y la presión de la sociedad civil sino que la aparición de grupos de oposición es resultado de la debilidad del partido dominante.

La gran virtud de la transición búlgara, al igual que de los demás países del este, con raras excepciones, es que se hizo de forma pacífica. Para ello era fundamental que se juntaran varias circunstancias importantes. Por una parte que la élite política que hasta entonces gobernaba el país entendiera que los cambios eran irreversibles y que no temiera a posibles y futuras represalias. En el caso de Bulgaria, hasta la actualidad, aunque se ha procesado a personalidades del régimen comunista, inclusive al antiguo dictador Todor Zhívkov, nunca se han logrado significativos resultados. De hecho, la gran parte de estos dirigentes o círculos relacionados con ellos han logrado pasarse a la esfera económica con éxito, creando empresas privadas, participando en la privatización, asesorando a inversores extranjeros, etc. O como bien comenta los matices de esta nueva situación Carlos Taibo, señalando que esta «novísima clase contempla con desdén y con despego las deudas históricas del viejo sistema: la represión de ayer, la crisis económica de hoy y la miseria de la mayoría de la población no son de su responsabilidad» (Taibo, 1995: 49, 50).

Además, su salida de la escena política búlgara fue solamente parcial, ya que hasta 1997 no se configura un parlamento donde la oposición al régimen comunista tuviera la mayoría absoluta para gobernar. Por otra

parte, la transición democrática se realizó de una manera pacífica debido a que, y esto es una peculiaridad de las transiciones democráticas en Europa del este, el ejército nacional no se implicó de forma violenta en el proceso de cambio de sistema. Primero porque los ejércitos de Europa del este, inclusive el búlgaro, carecían de gran influencia en la vida política, a diferencia de los militares soviéticos. En segundo lugar, porque la trayectoria de los ejércitos en Europa del este había sido la de mantenerse pasivos ante amenazas a la estabilidad política comunista, que era «garantizada» cuando se necesitara por la Unión Soviética. Además, para su seguridad interna, los regímenes habían creado policías especiales y servicios secretos. Por ejemplo, en el caso de Bulgaria, éstos eran las así llamadas Seguridad de Estado y Oficina de Inteligencia del Estado Mayor.¹

Indudablemente, el logro más importante de estos primeros años de transición, llenos de esperanzas y promesas para el futuro, fue la aprobación por la Séptima Asamblea Constituyente de la Constitución de la República de Bulgaria. Acto que tuvo lugar el día 13 de julio de 1991 y con el cual se instaura la cuarta Constitución de Bulgaria. Así, la Constitución proclama que Bulgaria es una república parlamentaria y un Estado democrático, social y de derecho. Se establecen asimismo la división de poderes, los derechos y libertades de los ciudadanos y la supremacía de la Constitución (Ragaru, 1998: 16–17). Una de las novedades que introduce la Constitución en su Capítulo VIII es la creación de un Tribunal Constitucional. Es la primera vez que en la República de Bulgaria se establece un órgano de este tipo, ya que las Constituciones comunistas de 1947 y 1971 eran en su naturaleza incompatibles con la idea de un Tribunal Constitucional, por ser el producto de un régimen totalitario que buscaba acaparar todo el poder y el control en el estado y que no toleraba la existencia de algún órgano o institución que fuese independiente.

Existen ciertas críticas de que la construcción de la democracia constitucional en Bulgaria en los primeros años de su transición ha estado completamente en manos de los ex-comunistas y de que en la Constitución que se redactó tras las elecciones que éstos ganaron en 1990 se diera más importancia a la búsqueda de un equilibrio de poderes y a la repartición de los puestos claves en la toma de decisiones que a la voluntad jurídica precisa para llevar a cabo reformas democráticas de gran envergadura (Milacic y otros, 1998: 412). Finalmente, se puede concluir que la elaboración de la Constitución Búlgara, a pesar de los pros y los contras, fue de las pocas luces de los primeros años de transición.

¹ La traducción es mía, del búlgaro.

Sin embargo, este avance en materia política no fue acompañado por un progreso de igual magnitud en otras esferas tan importantes como la económica y donde se suponía que se llevarían a cabo los esfuerzos necesarios para protagonizar un verdadero cambio de rumbo, desde una economía centralizada y planificada hacia una economía de mercado. Sin lugar a dudas, este es el punto más frágil en la trayectoria búlgara hacia la democracia.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Lo que han demostrado políticamente estos años de transición y de cambios profundos es que la sociedad búlgara no está dispuesta a aceptar un retroceso en su camino democrático. Ha quedado evidenciado también que no basta solo con emprender buenas medidas legislativas, sino que éstas deben ser acompañadas por un respeto a la ciudadanía y por el reconocimiento a los sacrificios que supone un proceso de reestructuración y cambio. En pocas palabras, que se espera de los políticos, legisladores y figuras públicas-honestidad, transparencia y competencia, dedicación a los intereses de los ciudadanos y ciudadanas y moral. Lo cual forma parte de la esencia misma del sistema democrático que se quiere consolidar en el país.

No obstante, debido a la carencia o la rareza de estas cualidades en la élite política búlgara, desde la caída del sistema comunista y en el periodo de apertura hacia la democracia, ningún gobierno, independientemente de su orientación política, supo ganarse la confianza de los búlgaros y las búlgaras, ni volver a ser reelegido tras finalizar su mandato constitucional. A todo esto, hay que añadir que el coste del cambio ha resultado demasiado elevado para la población. Así, indistintamente de si se trata de profesionales, jóvenes o retirados, todos se han encontrado en una situación de precariedad y penuria económica.

Concluyendo, se puede afirmar, sin duda alguna, que a pesar de las desavenencias y los retos que se han planteado durante el proceso de transición a la democracia en el caso búlgaro, también se ha logrado un gran avance en materia de derechos humanos, libertad de expresión, libertad de prensa y reunión, así como se ha abierto el camino a libre iniciativa empresarial y privada. Finalmente, prueba ineludible de madurez y una apuesta firme por la democracia es la reconciliación de Bulgaria con su pasado, ejemplo del cual es la incorporación al panorama político búlgaro de su ex-rey Simeón Borisov Sajonia-Coburgo y Gotha.

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (1993): *Crisis y cambio en Europa del este. La transición húngara a la democracia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. Y C. TAIBO ARIAS (1996): *La transición política en Europa del este*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales
- MILACIC, S. Y OTROS (1998): *La démocratie constitutionnelle en Europe Centrale et Orientale. Bilans et perspectives*, Bruxelles, Bruylant.
- RAGARU, N. (1998): «Démocratie et représentation politique en Bulgarie», *Les cahiers du CERI*, 19, 1-52.
- TAIBO, C. (1995): *Crisis y cambio en la Europa del este*, Madrid, Alianza Editorial.